Asunción, 06 de enero de 2022

STP/S.E./Nº 03/2022

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar el Certificado de Debido Proceso del Concurso de Méritos para el puesto Profesional Informático, cuyos Perfiles, Matrices y las Bases y Condiciones fueron Homologados por la Secretaría de la Función Pública a través de la Resolución N° 297/2021 de fecha 06 de julio de 2021.

Se remiten los documentos generados durante el proceso en formato digital conforme al siguiente detalle:

- *Acta N° 1/2021 - Apertura del Concurso con 8 (ocho) fojas.*
- *Acta N° 2/2021 - Evaluación Documental y listado de Admitidos y no Admitidos con 5 (cinco) fojas.*
- *Acta N° 3/2021 - Evaluación Curricular y listado de Admitidos con 2 (dos) fojas.*
- *Acta N° 4/2021 - Evaluación de Conocimientos y listado de Admitidos y no Admitidos con 2 (dos) fojas.*
- *Acta N° 5/2021 - Evaluación por Entrevista y listado de Admitidos y no Admitidos con 2 (dos) fojas.*
- *Acta N° 6/2021 - Lista de Preseleccionados, etapa de tachas y reclamos con 2 (dos) fojas.*
- *Acta N° 7/2021 - Cierre de la Etapa de tachas y reclamos y rectificación de la lista de preseleccionados con 2 (dos) fojas.*
- *Informe Técnico de Conclusión de Concurso con 4 (cuatro) fojas.*
- *Acta N° 8/2021 - Conclusión del Concurso de Méritos del puesto Profesional Informático con 2 (dos) fojas. Listado de adjudicado y elegible con 1 (una) foja.*
- *Resolución STP N° 191, por la cual se dispone la Conclusión del Concurso de Méritos y se adjudica del puesto de Profesional Informático y se conforma la lista de Elegibles con 3 (tres) fojas.*
- *Planillas de asistencia con (tres) fojas.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi distinguida consideración.

VIVIANA CASCO MOLINAS

Firmado digitalmente por VIVIANA CASCO MOLINAS
Fecha: 2022.01.06 17:07:00 -03'00'

VIVIANA CASCO MOLINAS
Ministra - Secretaria Ejecutiva

A Su Excelencia
CRISTINA BOGADO, *Ministra-Secretaria Ejecutiva*
Secretaría de la Función Pública (SFP)
E. S. D.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 - Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

Zimbra: **sg-stp@stp.gov.py**

Re: Nota STP Nº 03/2022

De : Secretaria General <sfp.secretariageneral@gmail.com> vie, 07 de ene de 2022 14:39
Asunto : Re: Nota STP Nº 03/2022 2 ficheros adjuntos
Para : Secretaría General STP <sg-stp@stp.gov.py>

RECIBIDO
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 64/2022
PIN:812445

Atentamente,
Fabiana Rojas
Equipo Secretaría General
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El vie, 7 ene 2022 a las 11:37, Secretaría General STP (<sg-stp@stp.gov.py>) escribió:

EXPEDICIÓN DOCUMENTAL

Tekoaty ha Mba´erekopy akã Rape´apo kararapu´ãrã, oha´arõ peime poráite ko arápe. Oñeme´ẽ kuatia techaukaha ko´arupi , kuaa ha jekupytyrã.
Maitei rory.

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, espera que se encuentren bien en esta jornada.
Por este medio se remite la documentación adjunta, para conocimiento y fines correspondientes.

Enlace para acceder a los archivos: https://nube.stp.gov.py/s/fkD5bed4AcqqcbD

Cordiales Saludos.

Secretaría General

sg-stp.gov.py **021 450 422 int. 128**

Esteban Guillén, *Dpto. de Gestión Documental*
eguillen@stp.gov.py

TEKOATY HA MBA`ERE REKOPY AKÃRAPU`ÃRÃ RAPE`APO
Sãmbyhyha
Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Estrella 505 esq. 14 de mayo - As-Py
www.stp.gov.py